

PATENTE DE INVENCION

POR 20 AÑOS

cuyo registro se solicita,

a favor de Don Francisco SANSANEDAS VIDAL residente en B a r -
c e l o n a .

por,

" Un nuevo sistema de preparación y presentación de tintas y tintes " (Clase 35ª. del Grupo 4º. del Nomenclator Tecnico Oficial)



- MEMORIA DESCRIPTIVA -

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva esta destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios por un nuevo sistema de preparación y presentación de tintas y tintes.

El gran consumo de tintas para escribir y tintes para teñir la ropa u otros objetos ha suscitado la idea de una simple presentación que ademas de darles mas visualidad reportan un sin fin de ventajas que harán de tales productos un valor superior al que tienen en la actualidad, tal presentación consiste en el prensado en conjunto de los materiales que forman las tintas y tintes por medios mecanicos u otro cualquiera, pudiendose efectuar la tal operación en seco o amasando con anterioridad los productos, dicho sistema será de mas rendimiento pues siendo algunas de las materias que intervienen en tales preparaciones polvorientas al prensarlas se haria mas difícil su elaboración.

Las ventajas que anteriormente se mencionan entre otras muchas podemos citar, que la compresión disminuye el

volumen y por tanto facilita su uso, siendo materiales tintoreos si conserva su estado polvoriento es mas facil su perdida pues en este caso se necesita para su envase que los potes sean completamente cerrados o sean mas perfeccionados, con la compresión un simple estuche de papel o cartulina hace las veces del mejor envase.

Un inconveniente harto frecuente en estos productos, es que la humedad extrema impregna el producto desnaturalizandolo ó haciendolo inservible la mayor parte de las veces, con la simple compresión se evita tal dificultad pues la unica parte del cuerpo que esta en contacto con el aire es la externa y por tanto su minima expresión, y que aun que se deteriore es en tan poca cantidad que no influye en nada en el todo general.

Todas estas ventajas redundan en beneficio del comprador o consumidor del producto, en cuanto al fabricante tambien las tiene pues se evita un sin fin de operaciones minuciosas que lo encarecen.

Hasta ahora hemos hablado del sistema de presentar los tintes o tintas, respeto a la preparaci3n de los tintes si al efectuar la mezcla de los materiales tintoreos harto ya conocidos aadimos un jabon o uno de sus derivados u otra materia desengrasante, tendremos que ademas de teñir facilitara el desengrasado de la ropa u otro objeto que se haya de teñir, favoreciendo la mejor utilizaci3n del colorante y dandole a la vez el maximo de brillantez y solidez, ventajas hasta ahora no conocidas y por tanto materia propia para una patente de invenci3n.

Como se comprenderá en la realizaci3n practica de la presente patente de invenci3n seran variables los materiales conque se fabriquen los tintes y tintas, asi como la forma que se de al comprimido y manera de envasarlo, cosas que no variaran en nada la esencialidad de la presente patente de invenci3n.

N O T A

REIVINDICACIONES

Reivindica el re-



currente la propiedad y en derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios de un nuevo sistema de preparación y presentación de tintas y tintes, debiendo recaer sobre las siguientes reivindicaciones en las que se determina su mencionado objeto.

1ª.- UN NUEVO SISTEMA DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TINTAS Y TINTES.

2ª.- La compresión en conjunto de los materiales con que se elaboran los tintes y tintas.

3ª.- La adición a los materiales con que se elaboran los tintes de un jabon o uno de sus derivados u otra materia desengrasante, que facilita el desengrase de la ropa u otro objeto que se quisea teñir.



1927

Sean cualesquiera las circunstancias que concurren con la esencialidad de la presente patente de invención.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid a 10 de Septiembre de 1927

P. A.